



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Viernes 21 de Abril de 1893.

NÚM. 641

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
FUERA.. { Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25
TRAMAR. }
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción
y Administración
Almirante Bonifaz, 7 y 9.
Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes, 0'20
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados y reclamos, línea. . . 0,50
Los suscriptores tendrán derecho a
un beneficio del 10 por 100 sobre
los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Anselmo, ob.

SANTO DE MAÑANA.—San Sotero, papa y mr.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 693.4; á las 3 t. 688.9

TEMPERATURA. { max. sol 19.0 max. somb. 14.3
 { mín. somb 9.0 reflector 8.0

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tiene establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

Casa en venta.—Se vende una en el barrio de Huelgas, a propósito para pasar el verano. Dará razón D. L. Bejar. Fernan-González, 17.

Ama de cria con leche de un mes. Informarán en esta redacción.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Cándido González. Almirante Bonifáz, 20. En el mismo informarán.

Ama de cria.—Se ofrece una para su casa. Huerto del Rey, 22, informarán.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenífugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.
Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Gran almacén para vinos.—Se arrienda en la calle de Fernan Gonzalez, números 53 y 55, con tienda dispuesta y provista de todos los útiles necesarios para el despacho, y buena cuadra. Para tratar, Sombrerería, número 19, piso segundo.

Joquin Navarro González, ofrece al público su nuevo comercio de paquetería, quincalla y otros artículos, en la Plaza Mayor núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la calle de Avellanos, 6, donde informarán.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PASCUAL QUEMADA.

Siguiendo la costumbre que tengo establecida, y próxima la temporada de verano, tengo el gusto de poner en conocimiento de mis favorecedores haber recibido un inmenso surtido en lanillas y entretiempos para trajes, driles y franelas para niños, chalecos de piqué y demás artículos del ramo de pañería.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 54.

Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Migolle.

CRONICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Real decreto de 11 del actual aprobando el reglamento y tarifas de la contribución industrial.

Circular encargando la busca y captura de dos sujetos fugados de la cárcel de Logroño de Onís.

Anuncio de la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus cuyo acto tendrá lugar el 24 de Mayo, á la una de la tarde, siendo el presupuesto de contrata de 16.429'53 pesetas.

Id. id. para la carretera de San Isidro de Dueñas á Burgos, que se celebrará el mismo día y hora, siendo el presupuesto de contrata de 12.210'16 pesetas.

Circular recordando á los alcaldes el envío de datos referentes á caminos vecinales y conminándoles con la multa de 25 pesetas si no lo hacen en término de cinco días.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública conminando á los ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza, con enviar delegados especiales, si en lo que resta de mes no llenan este servicio.

Circular de la Dirección general de impuestos, dictando reglas acerca de la investigación del impuesto especial sobre el alcohol.

Aviso de haber tomado posesión con fecha 19 el nuevo interventor de Hacienda de la provincia D. José María Travesí y Cos Gayón.

Id. de hallarse abierto en la Depósito de pagaduría hasta el día 28 del actual el pago de las nóminas de cargas de justicia correspondientes á Febrero y Marzo últimos.

Relación de las órdenes de adjudicación de fincas de bienes nacionales recibidas por la Administración de impuestos y propiedades.

Varios anuncios oficiales.

En la sesión que anoche celebró la Diputación provincial se reanudó la discusión que había pendiente sobre el presupuesto para el próximo año económico, habiéndose aprobado varias partidas referentes al personal y material de las dependencias de la Diputación, imprenta y otros servicios.

Esta noche continuará la discusión sobre los mismos asuntos.

Segun tenemos entendido, la Delegación de Hacienda de la provincia va á dar principio á la comprobación de los productos que rinden las fincas rústicas y urbanas de este distrito municipal, y como quiera que la base para esta operación ha de ser los contratos de inquilinato, creemos oportuno recordar á nuestros lectores que dichos contratos deben estar extendidos en el papel especial creado por la nueva ley del timbre y que se expende en los estancos, incurriendo en penalidad que se hallen extendidos en otra clase de papel.

El oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Manuel del Castillo ha sido destinado á ejercer el cargo de Oficial de quinta clase de la sección de propiedades de la misma Delegación y cuya plaza ha desempeñado ultimamente Pedro Polo.

Después de publicado nuestro número de ayer recibimos varios telegramas de Madrid, uno de ellos el referente á la cotización de la Bolsa, pero no los publicamos por carecer ya de oportunidad.

Por igual motivo no insertamos la carta de nuestro corresponsal en Barcelona que hemos recibido con algun retraso.

Victima de una larga y penosa enfermedad, y despues de haber recibido los auxilios de la Iglesia, falleció ayer nuestro particular amigo D. Vicente Blave y Malleu, Inspector de la administración del Real Patronato del Hospital del Rey.

Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

Se nos ruega hagamos constar que los encargados de la limpieza pública al llevar los cadáveres de los niños que mueren de enfermedades contagiosas se limitan á cumplir estrictamente lo dispuesto por la comisión de salubridad.

Así lo creemos, y aprovechamos esta ocasión de hacer justicia á esos modestos hijos del trabajo á quienes por un mezquino sueldo se obliga á desempeñar oficios heterogéneos pero no podemos menos de lamentar que por quien corresponde no se les faciliten medios para llevar á cabo de la manera más digna posible su misión á que antes nos referimos.

Despues de recibir los auxilios de la iglesia falleció anoche en esta ciudad D. Federico Gimenez, hijo del encargado del cuarto de corrección de S. Gil.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Con motivo de ser hoy los dias del Coronel del regimiento de S. Marcial obsequiado anoche con una brillante serenata por parte de los individuos del cuerpo, recibiendo además dicho señor inequívocas pruebas de la simpatía que tan altamente ha sabido conquistarse por su amable trato y relevantes dotes que le distinguen.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el dia de hoy ocho defunciones, cuatro nacimientos y dos matrimonios.

Cada dia se notan los progresos que hace el Orfeón burgalés.

Vá llenándose de firmas la lista de los socios protectores, y las aficiones al teatro, que estaban algo amortiguadas en esta capital, se dejan sentir desde que la sociedad ha inaugurado sus sesiones.

Mañana 22 y el lunes 24 del actual habrá concurso de misas ó letra abierta en la parroquia de San Lorenzo por el alma de Doña Vicenta Fernandez de Salamanca.

Su estipendio será de 10 reales.

Dado el estado de instrucción de los nuevos reclutas, que el Excmo. Sr. General apreció muy compleia en la tarde del sábado de la pasada semana, el martes último dió la orden para que al día siguiente, la mayor fuerza posible de los cuerpos de la guarnición efectuase un paseo militar al inmediato pueblo de Quintanadueñas. El estado del tiempo retrasó la ejecución de la orden hasta el día siguiente, en cuyo día salió la infantería de sus cuarteles á las once y media, yendo una brigada al mando del Excmo. Sr. General de Brigada, D. Federico de Molina, y los cuerpos montados, lanceros de España y tercero montado de Artillería á las doce y media, al mando del comandante general de Artillería Miguel de Orús y Barcaiztegui.

La infantería adoptó en su marcha las precauciones de campaña, al aproximarse al enemigo y los cuerpos montados llevaban en vanguardia y exploración secciones de caballería. Antes de entrar en el pueblo se hizo un minucioso reconocimiento de él, y posesionados, se llevó dicho reconocimiento hasta las alturas

como y derecha de la carretera por el regimiento de la Lealtad y lanceros de
 terminados los reconocimientos que se consideraron precisos á la seguridad de
 tropas, formó la infantería en orden concentrado, en columna cerrada la caba-
 llería y en columna de baterías á medio intervalo la artillería, en unas eras al
 del pueblo y en cuyo orden se recibió al Excmo. Sr. Capitan General con los
 de ordenanza, el cual dió acto seguido á las tropas un largo descanso ame-
 lo por las brillantes músicas de los regimientos de infantería, reinando la ex-
 sión de que hacen gala nuestros soldados y dándose al traste con el contenido
 arteras y botas.

A las tres y media se tocó atención general y marcha para la infantería y á las
 para los cuerpos montados, desfilando en la Isla por delante del Capitan
 General, en columna de honor la infantería y caballería, y en columna doble la
 llería, por no permitir el ancho de la carretera adoptar la de secciones, Al lle-
 las tropas al puente de Malatos, empezó á tronar y llover copiosamente, lo
 no disminuyó en nada la brillantez del desfile y la proverbial gallardía de
 nostros soldados.

El Excmo. Sr. Capitán general presenció el desfile cuando más llovía, desde la
 guma de la Audiencia, teniendo á su izquierda al Excmo. Sr. General de brigada,
 cuando cabo accidental, D. Francisco Gómez Solano, que mandaba las fuerzas.

El joven y distinguido artista vascongado D. José Joaquín de Artola, primer
 premio en la Escuela nacional de música y declamación de Madrid, y subdirector
 orfeón burgales, dá lecciones de solfeo, canto, piano y armonía á domicilio y en
 habitación, Calera, 27, casa del señor de Angulo.

Recomendamos á nuestros lectores la academia del señor Artola, en la seguridad
 que sus discípulos han de obtener satisfactorios resultados.

De un robo con circunstancias misteriosas se dió, en las primeras horas del día
 hoy, conocimiento al juzgado de Instrucción de esta capital.

Entre las varias versiones que extrajudicialmente han circulado esta mañana,
 cita la de que á las doce y media de anoche, al poco tiempo de haber marchado
 tren mixto, y al estar prestando servicio el guarda vigilante de noche D. José
 María Mejano, fué éste sorprendido por un hombre que, puñal en mano le intimó
 que guardara silencio. Después le pidió el pañuelo que llevaba y con él le ató las
 manos.

Al poco rato se presentaron otros varios individuos, y con el tapabocas de uno
 aron los piés al referido vigilante, y mientras el primero custodiaba al empleado,
 otros registraron los cajones de la mesa del jefe, subjefe y de otras dependen-
 as.

En vista de que los rateros no hallaron valores en aquellas oficinas, se dirigieron
 los almacenes de pequeña velocidad y violentaron cinco fardos de mercancías,
 trayendo de ellos varias piezas de paño; una de tricó fué hallada por un guardia
 orden público, arrojada en el suelo en los citados almacenes.

El juzgado se constituyó inmediatamente en la estacion, y antes lo había ya
 actuado la guardia municipal.

Tanto el juzgado como los guardias de orden público y municipales trabajan
 en descanso para esclarecer las circunstancias del hecho.

Se nos dice que en la fonda llamada de Monin, desaparecieron anoche dos
 abanes y la manta de viaje perteneciente al reputado oculista D. Emilio Alva-
 rado y un traje negro completo del exgobernador de Zaragoza D. Clemente Marti-
 nez Campos.

Han sido detenidos por sospechas algunos individuos, pero hasta la hora de
 entrar en máquina nuestro número no hemos sabido que hayan parecida los auto-
 res de tales sustracciones.

Sección religiosa.—El círculo de obreros de Burgos tributará á su glorios opa-
 y protector el patriarca San José, los siguientes solemnes cultos el domingo
 de Abril en la Iglesia de la Merced, cumpliendo lo que preceptua el reglamento
 de la Asociación.

A las siete y media de la mañana comunión general.

A las diez y media se celebrará la misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el R. P. Aizpuru, de la Compañía de Jesús.

El orfeón del Círculo, acompañado de orquesta cantará la misa del maestro Gounod.

En el día de ayer empezó el Triduo de preparación para los obreros á las ocho de la noche.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 22 de Abril de 1893:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Aranda contra Francisco Navarro sobre lesiones; ponente, señor Montero; defensor Licenciado, Muñoz; procurador, Pérez de León; Secretaría de Sala de García Rubio

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, mero á 2,50 pesetas el kilo, salmón 5,00, corcones á 1,20, platusa á 1,00, salmónete á 2,50, pescadilla á 0,80, chirlas á 1,00, merluza á 0,70, 0,80 y 0,90, peques á 0,50 y 0,70 sardinas á 0,70, y sardineta á 0,50 y 0,70.

— En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 6 bueyes 6 terneras 5 carneros y 10 cerdos.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los adultos Florencio Santamaria, de 54 años, Hospital de San Juan; Tomás Martínez Gonzalez, de 36, Fernangonzalez 70; Juliana Eneadguila García, de 50 Hospital de San Juan; y de los niños Josefa de Abajo Alonso, de 3, Vatillos sin número; Domingo Caras Martínez, de 2, Hospital de los Ciegos 7 y Florentina Díez y Díez, de 3. Arrabal 3.

¡Viva lo viejo! Mucho queremos lo que es viejo: viejos amigos, viejas costumbres, viejos libros, vino viejo, onzas viejas (ó peluconas) y viejas medicinas porque son las que valen. «Los emplastos de fieltro rojo del Dr. inter, son un remedio tan viejo y tan acreditado en las enfermedades de reumatismo y de la piel, que repetimos con gusto ¡Viva lo viejo!»

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado tantas veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

REVISTA DE MERCADOS.

París 20.—La pertinaz sequía en algunos departamentos, está ocasionando perjuicios á los agricultores, pues los trabajos de sementera sufren mucho retraso.

En nuestros mercados del interior se han limitado las demandas y los precios de los cereales se mantienen firmes.

Los trigos blancos del país se venden de 20 á 21,75 y los rojos de 20 á 20,75 los 100 kilómetros.

Los trigos extranjeros siguen cotizándose nominalmente á 21,85 los de California y á 23 los de Australia.

A Marsella han llegado 161.062 quintales de trigo, ascendiendo á 215.490 quintales, los que hay en los almacenes dispuestos para la venta.

De los mercados del interior de Inglaterra telegrafían que los precios de los trigos se mantienen con mucha firmeza.—*Fabra.*

Burgos 20.—El mercado de cereales de este día ha tenido muy pocos ingresos y muy poca animación.

No se notó alteración ninguna en los precios.

La lluvia de estos días es considerada por los labradores como de inestimable valor para toda clase de sembrados.

La Aguilera 19. — Entraron 200 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo de 46 á 47 rs. fanega, centeno de 26 á 27, avena á 16, cebada á 27.

El vino se vende en aquella localidad á 4 reales y medio cántaro.

Hay unos 40.000 cántaros dispuestos para la venta.

El tiempo y estado de los campos bueno.

Miranda 19. — El trigo mocho y rojo se cotiza de 44 á 45 rs. fanega, centeno á 28, cebada á 21, yeros á 32 y alhoibas á 15.

Villarcayo 19. — Entraron próximamente 600 fanegas.

Se vendió el trigo á 52 rs. fanega de 94 libras tanto el álaga como mocho; el rojo á 44, centeno á 30, cebada á 28, avena á 14, yeros á 34 alhoibas á 32, garbanzos á 130, lentejas á 60, alubias á 66, harinas á 18, 17 y 14 según la clase, salvados á 7, 6 y medio y 6, según la clase, y patatas á 4 rs. arroba.

Villasandino 19. — Trigo rojo á 42 rs. fanega, centeno á 27, cebada á 23, avena á 15, yeros de 32 á 33, garbanzos para la siembra de 64 á 70 lentejas á 60, alubias á 80, harinas á 17, 16 y 15 según la clase, y patatas á 4 reales la arroba.

Vino tinto á 11 rs. cántaro, claro churrillo á 13, blanco á 32, aguardiente á 44 y la arroba de aceite á 53. — Firmeza en los precios; la lluvia de estos días ha favorecido notablemente á los sembrados.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Ha sorprendido el hecho de que estando citadas ayer en el Congreso las minorías de unión parlamentaria republicana, hayan aplazado hasta nueva orden la Junta que preparaban.

No falta quien asegure que la razón única que han tenido dichas minorías para ello ha sido el que los progresistas no saben á qué carta quedarse en la cuestión que ha de plantearse en breve sobre el aplazamiento de las elecciones municipales, y como el señor Dualde ha marchado á París con el objeto de informar al señor Zorrilla de la verdadera situación de las cosas, y pedirle su opinión, suponeu que hasta que no regrese el señor Dualde no volverán á reunirse las minorías.

*
* *
*

Comenzó la sesión en el Senado admitiéndose la renuncia que del cargo de senador tenía presentada D. José Fernando Gonzalez, electo por las Sociedades Económicas de Cuba y Puerto Rico.

El marqués de Muros habló nuevamente de la incompatibilidad del señor Suarez Inclán para ejercer los cargos de registrador de la Propiedad y diputado. Le contestó D. Venancio Gonzalez.

El duque de Tetuán se ocupó otra vez de la suspensión de la Diputación de Castellón.

Juraron los señores Jimeno, Albareda, marqués de Miravete y Alvear.

El Senado se reunió en secciones para elegir las comisiones de Presupuestos, Contestación al discurso de la Corona, Corrección de estilo, Peticiones, Cuentas generales del Estado y Gobierno interior.

En la sección primera los conservadores presentaron al señor conde de Valdosera para la comisión del mensage, y triunfó por 14 votos contra 12 que obtuvo el fusionista señor Calleja.

En la sección segunda hubo reñida lucha y triunfó la candidatura ministerial por 18 votos contra 11, y en la tercera salió el señor Rodríguez Jaque (D. José), derrotando al conservador señor conde de Pallares, que lo votaban para la comisión de presupuestos.

Esta la formarán los señores siguientes: Bayo, marqués de Aguilar de Campóo, conde de Torrealanaz, Hoppe, Cáceres, Gonzalez Vallarino, Rodríguez Jaque (D. José), conde de Cervera, marqués de San Juan de Puerto Rico, Saavedra, Abarraza, Portuondo, Nerva y Oliva, Vazquez Queipo, Romero Girón, Hazas y Page.

La de Mensaje los señores Nuñez de Arce, Portuondo, conde de Tejada de Valdosa, Sanchez Román, García Tuñón, Aldecoa y Vazquez Queipo.

En las secciones cuarta, quinta, sexta y séptima, no hubo lucha.

* * *

En el salón de conferencias ha sido elogiada la correcta y dignísima actitud de D. José Fernando Gonzalez, al renunciar el cargo de senador.

La renuncia va fundada en que el señor Gonzalez entiende que tal como, según parece, ha sido hecha la designación de su candidatura, no podría ejercer con la autoridad que de consuno exigen la función del legislador, el voto de los electores y la representación del elegido.

A esto debo añadir la aclaración de que uno de los motivos que más han impulsado al señor Gonzalez á renunciar, es haberse enterado de que en la Sociedad Económica de Cuba había otro candidato el señor Ortiz, de Pinedo, y decidieron sortearlos para designar á cuál se votaba.

Este acto no le pareció al señor Gonzalez que era bastante delicado.

Además el señor Ortiz de Pinedo se presentó después por la Universidad de Puerto Rico y fué derrotado.

El señor Gonzalez era el único republicano que venía á la Alta Cámara.

* * *

Todavía estamos sin saber á qué atenernos respecto del aplazamiento de las elecciones municipales.

Los ministros recurren constantemente al argumento de que no habrá tiempo para discutir en las cámaras el proyecto de ley en que se pida autorización, pero no dicen si desisten completamente de pedir á las Cortes el aplazamiento, en vista de esa dificultad.

Lo único que manifiestan es que en previsión de que, no puedan aplazarse, se publicará en breve el decreto convocando á elecciones para el 14 de Mayo que es domingo, y está incluido en la primera quincena de dicho mes, conforme con lo que previene la ley vigente.

Y si luego el Gobierno aprieta los tornillos de la máquina electoral, parece sacar triunfantes á los candidatos amigos, se achacarán las extralimitaciones á las deficiencias y falsedades de los censos que no han podido corregirse, porque no hubo medio habil de aplazar las elecciones.

Esto, que decía esta tarde un política en el salón de conferencias, tiene las trazas, si es cierto, de una añagaza, como califica el señor Pí la idea del Gobierno de correr la versión de que van á ser aplazadas las elecciones.

La Junta del censo se ha reunido esta tarde para examinar varios censos, especialmente el de Madrid, é imponer las multas correspondientes.

Sigue reunida á la hora de cerrar esta carta, pero según oigo á uno de los reunidos que ha salido un momento del local donde se hallan, que se ha acordado imponer multas á varios concejales de Madrid, entre ellos el señor Gayo.

*
* * *

Las últimas noticias de Berlin confirman que sigue la mejoría del señor Romero Robledo.

Adelanta el trabajo de cicatrización y el aspecto de la herida es tan satisfactorio, que el mismo Dr. Bergmann cree podrá dar de alta al enfermo antes de lo que se creía.

Por cierto que el señor Castelar refería anoche (en un banquete íntimo al que asistieron muy contadas personas, entre otras el arzobispo de Valencia y el eximio escritor señor Castro y Serrano), que él contribuyó á fomentar la resolución de marchar á la capital de Alemania el exministro de Ultramar, pues conocía las altas dotes operatorias del ilustre profesor de Berlín.

*
* * *

Una noticia bastante curiosa puedo dar á los lectores.

Los gobiernos de Washington y Madrid, de común acuerdo, están ultimando detalles para que el Rey D. Alfonso XIII sea el que inaugure desde su palacio de Madrid, el grandioso certamen internacional de Chicago.

El problema, que á primera vista parece imposible, lo resolverá la electricidad.

Teniendo en cuenta la diferencia de meridiano, se procurará que á la hora oportuna se establezca una comunicación entre los cables y telégrafos que unen á Madrid con Chicago, y apretando el Rey un botón, se establecerá la corriente. sonará en Chicago un cañonazo que indique la hora solemne, y en aquel momento, entre los acordes de muchas músicas, los hurras y aclamaciones de millares y millares de hombres, los silbatos de tantas máquinas, el pueblo americano se acordará del español, y el sucesor de los libertadores de América, el que ocupa el más elevado puesto que fundaron Washington y Franklin, saludará al heredero de los reyes Católicos y del emperador Carlos V.

¡Qué hermoso momento aquel para americanos y españoles!

¡Bendito sea el progreso, que lejos de fomentar antagonismos entre los pueblos, establece corrientes de afecto y simpatía!

*
* * *

Esta mañana se han escapado tres toros de los que iban á ser sacrificados en el matadero para el consumo de la población.

Uno de ellos se dirigió hacia el Rastro, y los otros dos en diversas direcciones por las estrechas callejuelas de los distritos de la Inclusa y la Latina.

El pánico fué grande, las carreras muchas. Ha habido varios heridos leves y dos graves, habiendo muerto un caballo que el cornúpeto encontró á su paso.

Uno de los toros fué muerto á balazos por la guardia civil, otro por los

agentes de orden público y el tercero por los vecinos de las calles donde se celebró la improvisada corrida.

Como hace pocos meses ocurrió un hecho análogo, el señor Aguilera, de acuerdo con el alcalde señor Angulo, está dispuesto á adoptar las medidas para que el caso no se repita.

M.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi distinguido amigo: si fuese usted tan amable que se dignase dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, se lo agradecería su afectísimo amigo y s. s. — *G. Escolar*.

Burgos y Abril 21 del 93.

En el núm. 25 del periódico *Medicina y Farmacia*, correspondiente al 16 de Abril y repartido ayer tarde, hemos leído un sueto, que copiado á la letra dice así:

«Se ha presentado en la Diputación provincial una instancia suscrita por un farmacéutico de esta ciudad en la que, á pretexto de hacer el servicio á más económico precio, solicita ser nombrado farmacéutico de la Beneficencia provincial.

Como la plaza está cubierta, claro que solamente se trata de suplantar al dignísimo compañero que hoy la desempeña.

Después de todo, tenemos la satisfacción de que el solicitante no es asociado: natural, hay que separarse previamente de los demás compañeros para ejecutar determinadas acciones.

Nos ocuparemos otro día del asunto; entre tanto, sólo nos ocurre pensar que se sienta un precedente muy fácil de seguir para los que quieran obtener cualquier empleo público. Médicos, arquitectos, ingenieros, hombres de administración, todos estarán en adelante á merced de algún colega que se ofrezca á determinada corporación, rebajando la cuantía del sueldo del que la desempeña.

Este es el único camino para que la sociedad estime y aprecie cual se merecen, los servicios de las clases profesionales. Adelante pues».

Y como quiera que en dicho sueto se nos alude directamente, aun cuando se tiene el cuidado de no consignar nuestro nombre, nos creemos en el caso de contestar á cada uno de los párrafos, siguiendo su mismo orden.

1.º Que nosotros no hemos puesto precio á nada, toda vez que no se trataba de ninguna subasta; lo único que hemos hecho ha sido proponer á la Diputación que modifique el servicio de medicamentos, adoptando la tarifa del Ilustre Colegio de Madrid, puesto que estando rigiéndose por ella los farmacéuticos de la población, y costándole al público más baratos los medicamentos que á los acogidos en los establecimientos provinciales, no es cosa de que la Diputación siga gastando lo que en realidad debe economizarse, por más que no á todos convenga el que se lleve á cabo esta modificación, tan beneficiosa á los intereses de la provincia, como teníamos el gusto de demostrárselo.

2.º Que no hay tal plaza de farmacéutico de la Beneficencia provincial, y mal podíamos solicitar lo que no existe, puesto que para que haya plaza, destino ó empleo, se necesita tener nombramiento de la Diputación con el título correspondiente, tomar posesión del cargo, figurar en la plantilla de empleados, etc., cosa que no hay, y si solamente un *suministro de medicamentos* ó para entenderlo mejor, un simple contrato entre el farmacéutico que ha de proporcionar las medicinas y la Diputación, sin sueldo fijo, ni nada que se parezca á un cargo público.

3.º Que quien verdaderamente tiene la satisfacción de no ser asociados, somos nosotros, pues que habiendo pertenecido á la famosa asociación desde que se creó hasta hace poco, nos hemos separado voluntariamente de ella, por no estar conformes con su marcha y tendencias casi masónicas. En cuanto á lo de *ejecutar determinadas acciones*, no podemos decir más, sino que cada uno se mire por dentro y escudriñe su conciencia, para que vea lo que le echa en cara.

4.º Que nosotros más que nadie deseamos que ese asunto se trate más al detalle y con mayor extensión, porque se nos quedan muchas cosas que decir. Respecto á

lo de sentarse precedentes ya hemos dicho y lo volvemos á repetir, que nada tiene que ver con los empleos públicos lo que se refiere á un simple suministro.

5.º Que estamos muy satisfechos de haber hecho un favor á la Diputación señalándola el camino de las economías en lo relativo al suministro de medicamentos y excitándola á que plantee cuanto antes esta modificación, para que pronto toque las ventajas que la hemos demostrado, considerando nosotros que este camino de la verdad y de la nobleza que siempre hemos seguido, es precisamente el que estima la sociedad, para apreciar en su verdadero valor los servicios de las clases profesionales.

Y 6.º Que no hemos creído conveniente dirigirnos al periódico *Medicina y Farmacia*: 1.º Por publicarse muy de tarde en tarde, y ser escasa su circulación, ya que deseamos que nuestros actos sean siempre públicos para que todo el mundo los juzgue: 2.º porque aun cuando se nos alude directamente, al omitir nuestro nombre pudiera darse el caso de que se negara la inserción del escrito, ó quisiera hacerse en determinadas condiciones que no nos conviniesen, y 3.º porque el que se decide á aludir á determinada persona debe tener el valor de sus actos firmando el escrito y no usar el falso medio de consignarlo como de la redacción del periódico, lo cual, aun cuando á él le resulte muy cómodo, á nosotros no nos merece más que el más soberano desprecio por considerarlo una cobardía.—G. Escolar.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'81, 67'18.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'81.

Buenos Aires 20.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer 304.

Florenca 20.—Los emperadores de Alemania han pasado por esta ciudad á las seis y media de la mañana de hoy, continuando su viaje para Roma.

Paris 20.—Los periódicos de Roma publican la alocución dirigida por el Papa á los representantes de las obras católicas en Francia.

Su Santidad al darles la bendición dijo que la hacía extensiva á todos los hombres de buena voluntad, que olvidando las antiguas divisiones de partido, y siguiendo las instrucciones de la Santa Sede, se consagran al engrandecimiento de Francia.

Burdeos 20.—Los obreros de la fábrica Godillot declarados en huelga, se niegan á aceptar la proposición de un arbitraje hecho por el prefecto para resolver sus diferencias.

La huelga continuará hasta el regreso del director de la fábrica que ha marchado á Paris para tomar instrucciones.

Buda Pesth 20.—El ministro del Interior ha presentado á la Cámara de diputados el proyecto de ley relativo á la aprobación del tratado internacional sobre la reforma del servicio sanitario marítimo en Egipto.

Paris 20.—Las autoridades de Altona han prohibido la celebración de una manifestación socialista organizada para el 1.º de Mayo próximo.

Londres 20.—(Vía cable Bilbao).—Según un despacho de Nueva York, la Cámara de comercio y las sociedades de Historia y Geografía dieron ayer una gran recepción en honor del duque de Veragua, asistiendo todas las personas más notables.

El casino español dió por la noche un gran banquete en honor también

del ilustre descendiente de Cristobal Colón, nombrándole presidente honorario de dicho círculo.

El duque de Veragua está siendo objeto de grandes atenciones, y es visitado por todos los personajes de Nueva York.

Paris 20.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de la Guerra general Loizillón, ha anunciado que seis aduares marroquíes compuestos de 300 tiendas, se han establecido en Magaura, territorio francés.

Ha añadido que ha dado órdenes terminantes para que inmediatamente sean expulsados los intrusos.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fè y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación

LOS COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosos, Quebraaduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

muy tenaz y que nada me hace retroceder en mis resoluciones, y en esta, más que en otra alguna, estoy resuelto á no transigir.

—Bueno, pero veamos qué condición es esa.

—Escucha. Yo quiero, no solamente asegurar tu porvenir en cuanto á intereses, si no tambien en cuanto á toda clase de felicidades, y como estoy firmemente convencido de que la mayor desgracia que á un hombre puede sobrevenirle es casarse, he tratado de evitar el que cometas tal desacierto, poniendo por condición en mi testamento que serás mi heredero universal siempre y cuando te mantengas soltero.

—¡Hum!—exclamó Mauricio, al que no le desagradaba que su tío tuviera para con él tan buenas intenciones, pero que quería hacerse pagar caro el sacrificio que se le imponía.

—Parece que has refundido ¿eh? ¿Acaso te parece la condición demasiado dura? ¿Es que prefieres á mi sincero y desinteresado cariño las falaces é interesadas caricias de una coqueta y mal criada jovenzuela?

—No digo eso...

¿Pues qué entonces? ¿No te agrada el trato que se te da? Mudaremos de cocinera y de criados. ¿Te hace falta dinero, por ventura? Pues te doblaré la pensión y percibirás cada mes mil francos, en vez de quinientos.

—Tampoco es por esto. Pero...

—Pero... ¿qué?

—Pues que usted me condena al celibato. Que no pedré casame ya. ¿Es esto un grano de anís? En este contrato represento yo el papel de víctima y usted el de sacrificador. En esta condena voluntaria, por un crimen que no he cometido usted llevará la gorra de cabo de presidiarios y yo seré el que arrastra la cadena.

Unos dirán al verme pasar: Mirad á aquel; está

lante exhibiendo por calles y paseos á vuestras hijas casaderas en busca de un marido que quiera cargar con ellas. ¡Ay! Mauricio; á los que esto hacen les sucede como á aquel del cuento, que creyendo encontrar una anguila dentro del saco se halló con tres culiebras.

He ahí las razones poderosas que he tenido presentes para no pensar jamás en casarme, conducta que espero seguirás tú tambien.

El tío expuso otro argumento más fuerte y poderoso, para decidir á su sobrino á que siguiera aquellos consejos.

—Si como espero eres docil, te instituiré mi heredero, Mauricio.

Este hizo un signo de reconocimiento y tomando sus manos trató de besárselas.

—Déjame en paz, imbecil! ¿Qué aspavientos son esos?

—Pero tío, es para darle las gracias.

—Quita allá ¿es que yo te he besado á tí alguna vez, para que te permitas tales caricias? A mí nunca me han gustado semejantes agasajos; siempre he usado barba para que ni el barbero tenga que tocar á mi cara. He aquí otra de las razones porque no he querido casarme. Dejád esas cosas para las mujeres que saben besarse unas á otras al estilo de judas ¿qué? ¿Te ríes?

—Pero tío, ¿y vuestras conquistas?...

—¡Mis conquistas! Déja ahora mis conquistas. Eso nada te importa. Has de saber que si he tenido relaciones con algunas damas. éstas han sido siempre muy virtuosas y me adoraban tanto por mi físico, como por mis cualidades morales. Y además, los vínculos que me unieran á ellas, eran muy pasajeros y superficiales, porque, créeme, Mauricio, el estar continuamente ocupado en asuntos de mujeres, resulta muy poco serio.

Nada más ridículo para mí, que uno de esos peti-

metros que no saben andar más que entre faldas, cuidando solamente, como la más coquetona jovencita, de tener la camisa de alto cuello bien almidonada, un largo chaleco carmesí ó de color de tórtola y un pantalón ó muy ajustadito á una pierna de alambre, ó en forma de o.

Estas y otras muchas razones han hecho que yo me mantenga siempre á cierta distancia de un sexo tan falaz y peligroso, y en tu buen sentido creo que vendrás conmigo.

--Esa es cuestión muy delicada, y se necesita reflexionar bastante antes de emitir opinión sobre ella. ¡Reflexionar! ¿y qué necesidad hay de reflexionar para una cosa tan sencilla?

Caballerito, ¿sabeis porqué me mantengo firme, vigoroso y tan fresco como un muchacho de quince años? Pues no es ni más ni menos que porque he observado siempre la más rigurosa continencia. Sobre esto pudiera extenderme mucho, pero no quiero dar más explicaciones á un inocoso como usted. Si no os hubiera escuchado cuando hacías relación de vuestros calaveradas, no hubierais pervertido mi corazón ni mi entendimiento hasta el punto de hacerme perder mi conciencia, abriéndome los ojos, iniciándome en los secretos del amor; cómo se ha de poner uno el sombrero hácia atrás ó hacia adelante, inclinado sobre la oreja derecha ó sobre la izquierda, la manera de toser y la telegrafía de las manos, cómo se forma la *x* con los dedos, cómo la *a*, la *e*, etc.

¿Qué jos reis? Esto es añalir la burria á la mala acción, y os prometo que lo pagaréis bien caro.

--Pero, tío, yo no crí que estas cosas fueran tan perversas como decís, y me arrepiento de todo corazón de mi conducta. Me habeis puesto muy triste.

Y el pícaro del sobrino sollozaba con toda la habilidad del cómico más consumado.

El tío Tardif, más humanizado, replicó:

--Está bien, Mauricio, mi genio ligero me ha llevado más allá de lo que debía.

--Y yo, tío, os pido olvideis cualquiera inconveniencia que haya tenido, que no ha nacido del corazón, sino de mi inexperiencia. ¡Si supierais lo que siento!... Pero no acierto á comprender porque me habeis con tanta vehemencia de estas cosas.

--¡Ah! No es nada. Hazte cuenta que esto no ha sido más que una de esas genialidades tan propias de mi carácter. Ya pasó todo, como nube de verano, sin dejar rastro alguno. ¿Pero de qué te hablaba al principio?

--De una cosa que me alegraba y me daba pena á la vez; de vuestra fortuna y de que pensabais instituirme vuestro heredero, satisfaciéndome mucho el beneficio que pensais hacerme, pero sintiendo llegar á posarle, puesto que será indicio de que habeis muerto.

--¿Y si lo poseyeseis desde este día? Porque has de saber que tengo un proyecto sobre este particular.

--¿Y qué proyecto es es? mi buen tío.

--No quería que lo conocieras hasta más adelante, pero no puedo tener secretos para tí ¡te quiero tanto! Hé aquí de lo que se trata: poseo en papel del Estado una renta de cincuenta mil francos, más la propiedad rural de Bois Gautier y esta pequeña quinta; pues bien, por mi testamento lo lego todo á tu favor.

--¡Gracias queridísimo tío! Amigo mío, ¡cuánto os quiero! --exclamó el joven con entusiasmo, y en su atolondramiento, buscó de nuevo la mano de su tío. --¿Quereis dejar quietas las manos, ó es que te has propuesto fastidiarme?

--Perdonadme otra vez, tío mío; prosiga usted.

--Pues bien, yo te dejo mi capital por entero, pero con una condición.

--¿Una condición? ¡Qué condición será esa, Dios mío!

--Una condición *sine qua non*. Ya sabes que soy

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 20.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.^a Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jerez, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por paridas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

Yo estoy loca de alegría.
¿Tu? me harás perder mi aplomo.
¿Desde cuando vida mía?
Desde el venturoso día
que me diste el Quina-Momo!

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 21.—8 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina el Sr. Sagasta hizo el resumen de la política exterior, fijándose principalmente en los recientes sucesos de Bélgica y de Suecia.

Respecto á la política interior, habló de las tareas parlamentarias, diciendo que el lunes comenzará la discusión del Mensaje en el Senado, y que á mediados de la semana próxima se constituirá el Congreso.

MADRID 21.—11,20 m.

La Gaceta publica los reales decretos firmados ayer por S. M. la Reina, nombrando Administrador de Impuestos y Propieda-

des de Madrid á D. José María Travesí y Cos Gayón, electo interventor de la Delegación de Hacienda de Burgos, y nombrando para este cargo al que lo había desempeñado D. Alvaro Solano y Vial que había sido destinado á Madrid

MADRID 21—12,20 m

Anoche descargó en Madrid una violentísima tempestad, que no ha terminado hasta las tres de la madrugada.

Cayeron numerosas exhalaciones y los truenos fueron imponentes, lloviendo despues copiosamente.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia.

MADRID 21.—1,10 t.

Parece que al gobierno le ha producido mala impresión la actitud de los republicanos de la Junta del Censo.

No obstante reconocer las importantes falsedades que existen en las listas electorales, insisten en que se verifiquen las elecciones municipales en la época que señala la ley.

Algunos ministros muéstranse partidarios de la idea de que las elecciones deben llevarse á cabo, sin perjuicio de anularlas luego.

MADRID 21.—1,15 t.

Mañana marcharán á Huelva los comisionados españoles encargados de zanjar las diferencias surgidas entre Portugal y España sobre la pesca en el rio Guadiana.

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de movimiento del personal de Aduanas.

MADRID 21.—4'55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,45. Idem fin de mes, 71,60.

Idem exterior, 76,65 Idem Deuda amortizable 79,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,90.

Acciones del Banco de España 370,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 149,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15.20.

Idem sobre Londres 28,98.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,62.

Mercado dudoso.